



MUJER (1931): UN INTENTO DE PRENSA FEMINISTA REPUBLICANA ESPAÑOLA / MUJER (1931): AN ATTEMPTED SPANISH REPUBLICAN FEMINIST PRESS

ROCÍO GONZÁLEZ NARANJO
Université Catholique de l'Ouest, Angers

Recibido: 14/04/2020

Resumen: La revista *Mujer*, que solo tuvo menos de un año de duración, hizo una labor educativa, legislativa y divulgativa sobre el papel de la mujer en la República, única en aquellos momentos. En este artículo profundizamos en esta labor, no sin olvidar que fue un espacio único donde colaboraban mujeres artistas y periodistas, difundiendo un feminismo sororo, a imagen y semejanza de lo que acontecía en el mundo asociativo del momento, eso sí, centrado en España, sin abrirse así a las iniciativas extranjeras.

Aceptado: 20/07/2020

Abstract: The journal *Mujer* [Woman], which ran for under one year, carried out a unique job of work on the role of women at the time – at once educational, legislative and popularizing. In this article we go into this work in depth, not losing sight of the fact that the journal provided women artists and journalists with a unique space to collaborate and spread a seroral kind of feminism, in the mould of the associative movement of the moment, although centred on Spain and, therefore, without reference to foreign initiatives.

Palabras clave: *Mujer*, prensa feminista, Segunda República, mujeres en la prensa.

Key words: *Mujer*, feminist press, II Spanish Republic, women in the press.

Antecedentes y situación de la mujer en la prensa

En el período republicano, la prensa tuvo una importancia capital para difundir y propagar las ideas republicanas, pero también para dar difusión a las emergentes voces de mujeres que cada vez más, mostraban su apoyo a la República y a un movimiento feminista en conexión con las ideas republicanas. Política y feminismo iban unidas de la mano.

Pero es cierto que la participación de la mujer en la prensa quedaba reducida a secciones dedicadas a las mujeres con columnas fijas. Éste es el caso de Magda Donato (Eva Nelken, 1898-1966), quien, desde sus comienzos, se dedicó a los artículos de «temática femenina»: en *El Imparcial*, desde 1917 escribía una columna llamada «Femeninas», dando consejos sobre moda; lo mismo vemos en *Mundo Gráfico*, desde 1921, con «Vida femenina»; en *El Heraldo de Madrid*, desde 1925, participaba con «Crónicas Femeninas»; en *El Liberal*, desde 1926, con «La actualidad femenina»; en *Estampa*, con «Páginas de la Mujer» desde 1928... Pero a medida que la vida se iba politizando cada vez más, las mujeres comenzaron a tener espacios en la prensa que no eran solo los tradicionalmente consagrados para y por las mujeres. Siguiendo pues con el ejemplo de Donato, se demuestra que ya, a partir de 1920, compaginaba sus columnas frívolas con otras más profundas y serias, como las de reflexión feminista en *España* «Al margen del feminismo»; o la célebre e innovadora columna «La mujer en el trabajo» que, desde *El Liberal*, comenzó a escribir a partir de 1926.

También fue un momento excepcional para la prensa gracias a un nuevo concepto proveniente de Europa en lo concerniente a la forma y el contenido. En cuanto a la forma, fue el momento de la explosión de los semanarios ilustrados, como *Crónica* o *Estampa*; en relación al contenido, la invención del reportaje moderno, tal y como lo entendemos hoy en día, tuvo lugar en estos momentos. Precisamente, y volviendo al ejemplo de Magda Donato, podemos afirmar que sus «reportajes vividos», publicados en *Ahora*, fueron el comienzo de un nuevo formato de periodismo de investigación que llega hasta nuestros días¹.

Podríamos continuar dando ejemplos de otras pioneras del periodismo, como Luisa Carnés o Josefina Carabias, cuyas colaboraciones en la prensa fueron

¹ La serie de reportajes vividos fueron los siguientes: «Un mes entre las locas (La vida en un manicomio de mujeres)» en 1932; «Una mujer en busca de trabajo» en 1933; «La vida en la cárcel de mujeres» en 1933; «En la cola de los hambrientos» en 1934; «En el reformatorio de muchachas» en 1935; «Cómo se vive en un albergue de mendigas» en 1935; y el inicio de un reportaje que fue interrumpido por la sublevación de los rebeldes: «Cómo se vive en el puente de Vallecas», con fecha exacta del 19 de julio de 1936.

similares a las de Magda Donato. Todas tenían en común la preocupación de un nuevo periodismo, orientado hacia la mujer, pero presentes en un mundo tan patriarcal como los medios. Debido a que a la mujer periodista o literata se le reservaba un plano menor en los grandes rotativos de la época, comenzaron una serie de proyectos orientados exclusivamente a la mujer y realizados en gran parte por mujeres. Es cierto que ya hubo un antecedente importante antes de la República: *La Voz de la mujer*, fundado y dirigido por Celsia Regis, desde 1917 hasta 1931, desapareciendo por falta de apoyo del movimiento feminista en ese momento, debido al nuevo régimen republicano, ya que desde *La Voz de la mujer* se había defendido la dictadura de Primo de Rivera. Celsia Regis, cuyo verdadero nombre era Consuelo González Ramos, fue la fundadora de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), y en *La Voz de la mujer* se mostraban las líneas de un feminismo moderado, católico y patriota, cuya figura ensalzada era la reina Isabel la Católica, pero cabe decir que esta revista no era portavoz de esta asociación. Según M. Isabel Marrades (1978: 129):

La Voz de la Mujer era el portavoz del Instituto de Cultura de Madrid, del Lyceum Club y de la Unión del Feminismo Español. Es, probablemente, la publicación que, dentro de su género, tuvo más importancia en España. Sus redactoras pretendieron formar un frente unido, apolítico y dedicado solamente a defender sus derechos femeninos sin distinción de clases ni ideologías.

A pesar de la afirmación de Marrades, esta revista no era portavoz del Lyceum Club, es más, desde sus páginas se criticó su fundación, considerándolo un lugar de recreo donde las mujeres se dedicaban a fumar, sumándose así a las críticas de otros sectores de la sociedad y cultura madrileña². Lo importante es que este rotativo tuvo una larga duración y fue pionero en despertar la conciencia, desde 1917, de que la mujer debía comenzar a unirse al movimiento europeo para conseguir derechos que les eran prohibidos. Por eso podemos considerar este periódico como iniciador de aquellos que vendrían después, pero con un tinte más político y laico.

Éste es el caso de *Nosotras: Revista Femenina*, cuyo primer número salió el 10 de noviembre de 1931, creada y dirigida por la escritora Carlota O'Neill. Fue una revista pionera en cuanto que se dirigía a las mujeres como ciudadanas. Las colaboradoras en el primer número (que no sabemos si fue el único) evidencian los objetivos: entre ellas se encontraban Dolores Ibárruri, la célebre doctora Elisa Soriano, Hildegart Rodríguez o Regina Lamo –ésta última madre de Carlota e iniciadora del cooperativismo obrero–. Los temas versaban sobre la lucha obrera,

² Véase para ello, el artículo de Teresa de Escoriaza, "Abajo todos los clubs", publicado en *La Voz de la mujer*, del 19 de enero de 1927.

el cooperativismo o el feminismo. El editorial, que seguramente estaba escrito por la autora, explicaba con estas palabras su ideología: «NOSOTRAS no es un periódico de partido, aunque nuestra bandera enarbola las palabras de Rosa Luxemburgo: siempre a la izquierda». Desgraciadamente, solo tenemos conocimiento de este primer número. El hecho de no tener apoyo de ninguna entidad o empresa hizo, seguramente, que este proyecto no tuviera continuidad. Otras revistas surgieron, aunque no tan politizadas como la de Carlota O'Neill. Tenemos el ejemplo de *Cultura integral y femenina* y de *Mundo Femenino*. La primera revista fue portavoz de la Asociación para la Educación Cívica, creada por María Lejárraga, con el objetivo de «dirigirse a las mujeres para despertarles la conciencia de una responsabilidad ciudadana» (*Heraldo de Madrid*, 1933: 14). Aunque nació antes que la asociación, en enero de 1933,

Los contenidos tenían relación con la publicación de artículos vinculados a los fines de *La Cívica*, es decir, divulgación cultural, científica, médica y de formación en valores democráticos. De ahí que en sus páginas se puedan leer artículos de medicina práctica, pediatría, legislación, economía, puericultura, dietética, cocina, historia, arte, viajes, literatura mundial y política internacional, acompañados de fotografías y anuncios publicitarios (Eiroa, 2015).

Aunque dirigida por un hombre –José Aubin Rieu-Vernet–, esta revista fue posible gracias a las diferentes asociaciones feministas del momento. De este modo, Clara Campoamor era jefa de redacción; como redactora jefe estaba al mando María A. Brisso; y como secretaria de redacción se encargaba Jacoba Reclusa. Algunos de estos nombres ya estaban en el mundo asociativo y en el de la prensa desde mucho tiempo atrás, y las encontramos en otros medios, ya sean generales o feministas. De María Brisso sabemos que fue una periodista autodidacta, «una de esas mujeres a quienes el advenimiento de la República brindó una promoción cultural, la dignidad del sufragio y sobre todo el sentido de la responsabilidad individual» (Bussy Genevois, 2017: 174). También iremos viendo regularmente las mismas firmas, como Halma Angélico (seudónimo de María Francisca Clar Margarit), Carmen Monturiol, Regina Opisso...

En cuanto a la segunda revista, *Mundo Femenino*, era el órgano de propaganda de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), activo desde 1921 y dirigido por Benita Asas Manterola hasta 1932, siguiéndole en el cargo después Julia Peguero hasta su desaparición en 1936. En principio, se mostró más bien progresista en relación a los derechos de las mujeres, pero con la República, se desmarcó completamente del régimen y mostró un conservadurismo que seguramente le pasó factura. Halma Angélico, Nieves Pi o Consuelo Echevarría fueron colaboradoras asiduas.

Mujer: feminismo republicano español

Pero estos intentos de una prensa feminista tenían en común el hecho de no ser «una habitación propia» –como diría Virginia Woolf–, sino que era una prensa mixta, eso sí, donde las cuestiones femeninas y feministas eran tratadas, en su mayoría, por mujeres. Exceptuando a *Nosotras*, las otras revistas integraron en su redacción a hombres que hablaban de problemas que concernían a las mujeres. No decimos con esto que no fuera necesario, pero lo que se imponía en aquellos momentos realmente era una revista en la que, para ser más veraz a ojos de sus lectoras, debía ser escrita «exclusivamente a la mujer», como bien rezaba el subtítulo de *Mujer*. Como en el caso de *Cultura Integral y femenina*, la revista «estaba dirigida» por un hombre, el empresario Santiago Camarasa, y lo ponemos entrecomillado porque la persona que se encargaba de dirigir en realidad era Ignacia Olavarría, de la cual no tenemos información alguna. Lo único que hemos podido saber de esta directora es su ideología política y feminista a partir de las lecturas de los artículos que escribió en esta revista. Todos se enmarcan en la acción social y política de la mujer. Artículos en su mayoría escritos en la sección inicial de la revista, titulada *Del momento*, pero también en otras secciones³. La editorial del primer número, del 6 de junio de 1931, presentaba de este modo el objetivo principal de su creación:

Será MUJER, radical, absolutamente independiente; solo femenina, en toda la amplitud de esta bella –la más bella– palabra. En toda la gran amplitud, de su ideal, de sus lectoras y de sus colaboradoras: las más prestigiosas escritoras y periodistas, que, con su valioso concurso, la infunden en estos faustos momentos los mayores optimismos, convertidos en la sucesión de nuestros días, en unas más bonitas realidades.

Esta revista estaba escrita por mujeres, aunque hay algunas firmas que no nos quedan claras, como la de *J. Ribas*, sin saber si se trata de una mujer o de un

³ Los artículos de Olavarría en *Mujer* son los siguientes: «De las pasadas elecciones. El primer triunfo de la mujer» (en *La mujer en la política* 04-07-1931: 3); «Hay que consumir la obra pro mujer» (en *Nuestro momento*: 22-07-1931: 1); «España sobre todo» (en *Nuestros deberes*: 01-08-1931: 1); «Y siguen los concursos de belleza» (en *Del momento*: 08-08-1931: 1); «Ya tenemos ‘Miss República’, pero...» (en *Del momento*: 15-08-1931: 1); «Nuestra hermana Cataluña» (en *Del momento*: 22-08-1931: 1); «El reparto de mujeres» (en *Del momento*: 29-08-1931: 1); «Hacia la gran conquista» (en *Del momento*: 05-09-1931: 1); «Una grata esperanza, pero...» (en *Del momento*: 12-09-1931: 1); «El problema de las subsistencias» (en *Del momento*: 19-09-1931: 1); «Unión, unión y unión» (en *Del momento*: 26-09-1931: 1); «El voto femenino» (en *Del momento*: 10-10-1931: 1); «El problema religioso» (en *Del momento*: 17-10-1931: 1); «El divorcio, aprobado» (en *Del momento*: 24-10-1931: 1); «Siguen los grupitos...» (en *Del momento*: 07-11-1931: 1); «Más actuaciones femeninas» (en *Del momento*: 21-11-1931: 1); «Por fin, por fin...» (en *Del momento*: 15-12-1931: 1).

hombre. Lo que sí queda claro es que las principales firmas eran las siguientes: Rogelia Alonso, Halma Angélico, Rosa Arciniega, Sofía Blasco, María de Bueno Núñez de Prado, Carmen de Burgos, Josefina Calvert, Adoración Casa, Carmen Díaz de Celis, Magda Donato, Concha Espina, Amparo G. de Prímeles, María M. de Guitián, Remée de Hernández, Sara Insúa, Celia de Luengo de Calvo, María Luisa Martín, Ana María Martínez Sagi, Matilde Muñoz, Margarita Nelken, Matilde Ras o la ilustradora Paula Millán Aloseite. Algunas, como Halma Angélico, Rosa Arciniega, Matilde Ras, Margarita Nelken o Celia de Luengo de Calvo lo hacían con más frecuencia que otras y casi en las mismas secciones.

La procedencia de las colaboradoras en lo que a asociacionismo se refiere era muy variada, con lo cual no podemos establecer una línea única de feminismo, sino más bien una riqueza de redes feministas que se nutrían las unas de las otras. Pero sí es cierto que algunas provenían del *Lyceum Club* femenino de Madrid (Rogelia Alonso, Halma Angélico, Carmen de Burgos, Magda Donato, Herminia Peñaranda, Rosario Rallo, Matilde Ras...), fundado en abril de 1926 con la intención, principalmente, de ayudarse mutuamente, como explicaba Herminia Peñaranda en *La Libertad* del 05 de diciembre de ese mismo año: «El Lyceum Club ha nacido por la necesidad imperiosa de que la mujer no ande ya desperdigando sus actividades y aptitudes aisladamente, sin un apoyo real y colectivo, sin conocimiento ni ayuda de sus hermanas en pensamiento y voluntad».

Pese al poco tiempo de existencia –del 6 de junio al 15 de diciembre de 1931–, y con 24 números, la revista *Mujer* plasmó en sus artículos su apoyo a la labor de la naciente República hacia la mujer. Ya en el primer número, Concha Espina apostaba por el nuevo régimen del modo siguiente (*Mujer*, 06-06-1931: 1):

[...] criatura muchos siglos detenida junto al galope del tiempo, obligada a la multiplicación de las gentes, sola y triste en el erial de su ignorancia, como una torre de misterio y espanto... Amanece para ella. Un nuevo estado social que destruye muchas ligaduras arcaicas, rompe esta última esclavitud y coloca a la mujer frente a sí misma, la lleva desde su estupor infantil hasta el centro de sus graves destinos.

De este modo, la línea que siguió en el corto tiempo de existencia fue la de la defensa de la mujer que adhería a las ideas republicanas, puesto que, según Espina, era el orden esperado por todas las mujeres.

La mujer en la política

Así, podemos ver artículos que asocian el feminismo al republicanismo en la sección *La mujer en la política* desde sus inicios. Halma Angélico hace una semblanza de Victoria Kent en el primer número de la revista (06-06-1931: 4), en la que la ensalza diciendo que «ha sido la amiga por excelencia del nuevo régimen». El 13 de junio, en el segundo número, era inevitable que la segunda semblanza dedicada a otra mujer fuera a Clara Campoamor, por María de Bueno Núñez de Prado, pues «toda su vida ha luchado por el ideal republicano». Otra «acreditada luchadora por la causa de la República» fue entrevistada por Rosario del Olmo en la misma sección: Carmen de Burgos, en el número 4 con fecha de 27 de junio. Nos ha llamado la atención la entrevista que María M. de Guitián hizo, en esta misma sección, a la dramaturga Pilar Millán Astray (18-07-1931: 4-5), debido a su conocida ideología conservadora que la llevó, durante la guerra, a estar presa en zona republicana⁴. A pesar de ello, Pilar se muestra ilusionada por la República, diciendo:

[...] el programa del Gobierno me parece bien, si le cumple como ha prometido. Ya es un acierto la concesión del voto a la mujer, que ha de sernos muy favorable por todos conceptos, y sobre todo la reforma del Código, verdaderamente necesaria y urgente.

Se refiere al artículo 438, el llamado «uxoricidio por honor», que autorizaba a matar a la esposa si el marido la descubría en adulterio⁵. Vemos así que hasta una conservadora ultracatólica como Millán Astray mostraba sus ilusiones, aunque no sabemos si las confirmaciones eran realmente sinceras, sabiendo que apoyó a los sublevados en 1936. En esta misma entrevista rechazaba el concepto de feminismo por el de feminidad, algo que fue muy habitual entre las mujeres de la burguesía española que tenían la imagen de la feminista caricaturizada como poco femenina. Siguiendo en la línea de apoyo a la República y queriendo mostrar mujeres pioneras en la misma sección, encontramos otra entrevista de María M. de Guitián, aparecida el 22 de agosto, a la letrada Concha Peña –que también fue colaboradora de esta revista–, la cual sirve para explicar su vanguardia en el mundo de la abogacía, pero también para mostrar su alegría:

[...] Creo y espero mucho de bueno de este Gobierno; al fin –suspira– me parece que hemos llegado a lo que desde niña vislumbré. Aparte de mis ideas políticas, que hoy tras de muchas luchas y sinsabores veo realizadas, es un hecho ya la igualdad de la mujer en todos los órdenes.

⁴ Estuvo presa en Alcañales (Valencia) durante 32 meses. Escribió su experiencia en *Cautivas. 32 meses en las prisiones rojas* (1940).

⁵ Sin embargo, debemos recordar que la lucha contra este artículo y su supresión fue obra del Lyceum Club femenino antes de la instauración de la Segunda República (González Naranjo, 2015).

Hay que recordar que, como afirma Concha Peña en esta entrevista, su ideal político se hizo realidad con el advenimiento de la República, al ser una de las primeras mujeres que se presentó para las elecciones de junio de 1931 por el Partido Republicano Democrático Federal en Madrid.

Esta sección fue también trampolín para las ideas políticas de algunas de las colaboradoras, como es el caso de María Luisa Martín, que en su artículo «Todo por España» (10-10-1931: 7), defendía un patriotismo exacerbado para mostrar que el candidato ideal para el nuevo gobierno era Alejandro Lerroux, líder del Partido Republicano Radical y miembro del gobierno provisional en aquellos momentos, antes de romper la alianza republicano-socialista con Manuel Azaña. Pero en realidad, no solo esta sección era tribuna para la política, pues casi toda la revista oscilaba entre las reivindicaciones feministas y la divulgación educativa y cultural.

La mujer en la acción social

Nos parece realmente interesante esta sección, en la que escribieron ilustres escritoras y feministas tan interesantes como Halma Angélico, Matilde Ras, Concha Peña o Carmen de Burgos. La dramaturga Halma Angélico, vicepresidenta de la ANME y socia y presidenta más tarde del Lyceum Club, escribe un artículo en dos tiradas titulado «¿Qué harán las mujeres?» (13-06-1931, 20-06-1931). Nos llama la atención en un principio que en este titular utilice la tercera persona, y no la primera persona del plural, ya que Angélico, con una postura moderada pero feminista, formó parte de aquella *generación del 26*⁶ en la que vanguardistas y conservadoras se unieron para erradicar los códigos sociales que consideraban a la mujer como una menor de edad incapaz de hacer nada sin el consentimiento de la figura patriarcal (González Naranjo, 2011; González Martín, Arriaga Flórez, Sánchez Aramburu et Martín Clavijo, 2010). Pero este uso de la tercera persona no es gratuito, ya que, en este artículo, Angélico se desmarca completamente de «las mujeres» que quieren protagonismo, de las asociaciones feministas del

⁶ Varios son los investigadores que comienzan a utilizar este término, como en la tesis inédita de la doctora Eva María Moreno Lago, *Victorina Durán, escritora y artista del teatro de vanguardia*, en el capítulo llamado “Las mujeres del 26: hacia la reconceptualización de una generación propia”, Sevilla, 2018, pp. 75-92; es también el caso de la escritora Laura Freixas: “Para ellas la fecha importante es la fundación, en 1926, del Lyceum Club Femenino, un club de pensadoras, creadoras o simplemente mujeres interesadas por la cultura que organizaban conferencias, debates, etc. Por eso yo hablo de ‘Generación del 26’”, citado por Moreno Lago en su tesis, p. 83.

momento –aun formando parte de ellas–, al atacar la desunión entre ellas, en un momento esencial para la lucha por sus derechos. Acusa a las luchas entre mujeres y asociaciones por un protagonismo en el mundo del feminismo y aboga por una sororidad, palabra que se hace realidad constantemente en toda su producción literaria y sobre todo la teatral⁷. Halma es muy crítica con esta desunión, y afirma su ideal feminista con estas palabras:

La unión. La unión de los espíritus sanos de propósito, no contaminados con la vanidad de querer sobresalir. La unión con el altruista o cristiano ideal de sentirse 'una para todas y todas para una'. La unión dispuesta a la práctica de toda iniciativa que sirva para mejorar la condición de la fémina, atendiendo no el origen de donde vinieren, –izquierdas o derechas– sino el fondo de la frase 'no mires quién lo dijo, sino lo que dijo' (*Mujer*, 13-06-1931: 2).

En la continuación de este ideal, el 20 de junio plantea otra cuestión para mejorar la condición de las mujeres. Y es la educación, el consejo, la ayuda para todas aquellas mujeres que no renuncian a su posición de «esposa de», que no quieren tener una opinión propia. No es un ataque, Angélico sigue en su línea sorora pidiendo que se le pueda abrir los ojos a estas mujeres pues, de lo contrario, «¿para qué quiere el voto la mujer en tales condiciones?, ¿para qué la libertad de conciencia?, ¿para ella, o para sus hijos varones y maridos?» (20-06-1931: 5).

Matilde Ras, eminente grafóloga que también formaba parte del Lyceum Club, aprovecha esta sección para poder hablar de un feminismo anterior, primigenio, de civilizaciones pasadas. El feminismo de Ras es similar al de Angélico: un feminismo moderado, católico, pero consciente de que la situación de la mujer debe cambiar para pasar de ser una menor de edad a una ciudadana de pleno derecho. Para ello, también piensa que la educación es la base de la liberación de la mujer. Sin embargo, se pone en cuestión su filiación republicana (Madrenas Tinoco, Navas Sánchez-Élez, Ribera Llopis, 2007: 119). En esta serie de artículos, Ras realiza una investigación para aplicar lo que Angélico pedía en sus anteriores artículos: debía cesar la demonización del feminismo contemporáneo y para ello muestra que antes del patriarcado, existía un matriarcado. Esta serie, bajo el título «¿Prehistoria, actualidad o vanguardia?» apareció a partir del número 6 (11-07-1931) hasta el antepenúltimo número. Suponemos que fue una de las secciones más leídas y demandadas, sobre todo porque, a partir del 5 de septiembre, dejó de

⁷ Es interesante observar que, en toda su producción teatral, la dramaturga muestra una solidaridad entre mujeres para hacer frente al mundo patriarcal que las rodea. Véase *La nieta de Fedra*, Madrid, Talleres Tipográficos Velasco, 1929; *Entre la cruz y el diablo*, Madrid, La Farsa, 1932; *Al margen de la ciudad, Teatro de mujeres*, edición de Cristóbal de Castro, Madrid, Aguilar, 1934, p. 17-86; *Ak y la Humanidad*, [1938], edición de Fernando Doménech Rico, Madrid, Asociación de Directores de Escena de España, 2001.

ser un texto de dicha sección para convertirse en un artículo exclusivo. En total, los artículos de Ras fueron ocho⁸. En su primer artículo, «El feminismo prehelénico» (11-07-1931: 3), la grafóloga, tras explicar algunas singularidades del mundo matriarcal que precedió al patriarcal, aclara el motivo de este y de los futuros artículos: «[...] se advierte de innegable modo que el matriarcado precedió al patriarcado, la ginecocracia a la androcracia, el poder femenino al poder viril, y que estos hechos no fueron accidentales ni exclusivos de determinado pueblo».

Ras se sirve de la mitología para su tesis, «porque el principio de la historia reside en el mito» (22-07-1931: 2), pero también del neosofismo –filosofía creada por Céline Renooz, que preconizaba el matriarcado como un sistema social benéfico–. Para ello se basa en Juan Jacobo Bachofen y su libro *El Matriarcado* (1861), y la ya citada investigadora Céline Renooz, afirmando Ras que la conoció en París. Nombres de diosas primigenias le sirven para mostrar la *ginecocracia* –el poder femenino– en tiempos inmemoriales. La Diosa Madre es el ejemplo común en todas las religiones (19-09-1931: 2): Neith e Isis en Egipto, Démeter en Grecia, Matri en la antigua India... hasta que llega lo que la autora llama «los tiempos androcárnicos», cambiando todo de manera radical. Con este matriarcado primigenio existe el amor libre al que algunas de las «modernas» de la Edad de Plata demostraron adherir (24-10-1931: 4); amor libre como aquel que no necesitaba un contrato para unirse a la persona amada, y que estaba relacionado con lo que la autora llama la «Edad de oro». Su último artículo (21-11-1931: 2-3) está dedicado plenamente al teatro griego, comparando entre lo que ella denomina «filógonos» y «antígonos», o lo que es lo mismo «entre los partidarios y los adversarios del régimen feminista» (*Mujer*, 21-11-1931: 2). Ras deja claro que hay que buscar en lo primigenio para comprender el presente, para darle un sentido científico al feminismo que tan atacado está siendo.

Concha Peña y Carmen de Burgos también colaboraron en esta sección. La primera, una mujer prolífica y polifacética –abogada, profesora, escritora, política y feminista, asidua colaboradora de otros medios– perteneciente a la Asociación Femenina de Acción Republicana y del Ateneo de Madrid, defendió los derechos jurídicos de la mujer. Lo muestra con su artículo «La tercera situación jurídica de la mujer. Necesidad urgente de su reforma» (01-08-1931: 5). De este modo, y en calidad de letrada, expone una situación jurídica complicada para la mujer,

⁸ «El feminismo prehelénico» (*Mujer*, 11-07-1931: 3), «El feminismo primitivo» (*Mujer*, 22-07-1931: 2-3), «El culto demétrico» (*Mujer*, 08-08-1931: 3), «Las diosas y el culto dionisiaco» (*Mujer*, 22-08-1931: 2), «La jerarquía de la mujer en las remotas teogonías. La Virgen y el niño» (*Mujer*, 19-09-1931: 2), «Simbolismo de los sexos» (*Mujer*, 03-10-1931: 1-2), «La familia primitiva y la Edad de Oro» (*Mujer*, 24-10-1931: 4-5), «Filógonos y Antígonos» (*Mujer*, 21-11-1931: 2-3).

y es el hecho de ser abandonada por el esposo, no siendo ni separada ni viuda, «sin el decreto judicial lo del paradero ignorado del esposo». Explica las trabas en las que muchas mujeres se encuentran en esta situación y promete: «iré apuntando, aunque humildemente un criterio que pudiera ser positivo para el derecho legislado». Hemos buscado en los siguientes números de la revista y, finalmente, la abogada no escribió más acerca de esta complicada situación de la mujer, no sabemos si por falta de resoluciones o porque no hubo tiempo de ello debido al poco tiempo de existencia del rotativo. Pero Peña siguió colaborando, aunque no en esta sección. De este modo, encontramos una serie de publicaciones sobre legislación, mostrando así el intento de informar a las mujeres de sus derechos y de mejorar la legislación vigente. En el número 15 (12-09-1931: 6), Peña escribió, bajo la firma de Consuelo Peña, «La autorización marital» en una sección denominada *Advertencias jurídicas para la mujer*, sección que tomó el título de otro artículo de la abogada que había aparecido en la sección *La mujer en la actualidad* (10-10-1931: 10). La denuncia de la autorización del esposo para que la esposa pudiera disfrutar de sus bienes propios era una constatación que hacía la abogada, al contar una de tantas anécdotas que le sucedían en el día a día de su trabajo. De este modo, la abogada muestra su afán de compartir con las y los lectores las trabas jurídicas con las que se encontraban las mujeres, para así enseñar, educar, empoderar a toda aquella mujer que se reflejara en algunas de las situaciones expuestas.

Carmen de Burgos también participó en esta sección con una reflexión sobre el feminismo de la igualdad, en un artículo titulado «El feminismo en España» (26-09-1931: 2). Es bastante simbólico, en nuestra opinión, que la considerada «madre del feminismo español» colaborara con esta revista, demostrando una vez más la importancia del movimiento feminista en España y su difusión entre el lectorado. Ésta fue su única colaboración con *Mujer*, dejando claro lo que esperaba del feminismo republicano, si es que podemos llamarlo de este modo, y mostrando la línea de la revista, como en sus principios había hecho ya Halma Angélico con su «feminismo sororo». Como decíamos anteriormente, en este artículo, Carmen de Burgos apuesta por el feminismo de la igualdad, aquel por el que también luchó más tarde la francesa Simone de Beauvoir⁹:

Han pasado de moda las discusiones sobre el peso y tamaño del cerebro y los estudios empíricos acerca de la diferencia de los espíritus [...] La justicia exige el reconocimiento de todos los derechos del ser humano, sin distinción de sexos y es cosa tan evidente que se puede tener la seguridad del triunfo.

⁹ Investigadoras como Anja Louis (2018: 40) consideran *La mujer moderna y sus derechos* (1927) como la obra precursora de *Le deuxième sexe* (1949) de Simone de Beauvoir.

Al hablar de los «estudios empíricos» y del «peso y tamaño del cerebro», sin duda está haciendo alusión a las teorías seudocientíficas que surgieron a finales del siglo XIX, sobre todo con el antropólogo francés Paul Broca fundando en 1859 la Sociedad de Antropología, para profundizar en los estudios que querían demostrar la inferioridad de la mujer de modo «científico». Así, «Diversos miembros de esta sociedad llevaron a cabo una extensa investigación con el fin de constatar con la mayor exactitud posible la relación existente entre el tamaño del cerebro y la inteligencia» (Martínez Pulido, 2015). Carmen de Burgos rechazaba, pues, lo que ya hizo Concepción Arenal al negar estas teorías basadas en un supuesto biológico (Martínez Pulido, 2015). En conclusión, esta sección mostró las diversas líneas feministas que se seguían en la revista. Por un lado, la sororidad y la unión como arma contra el patriarcado, algo que ya quisieron establecer algunas de estas colaboradoras en el mundo asociativo femenino del momento; pero por otro, la educación como única vía para la emancipación femenina, mostrando los valores primigenios del matriarcado, así como una visión igualitaria de la humanidad.

La mujer en la actualidad

Por último, ésta fue otra sección importante que se encargó de marcar las líneas por la defensa de la mujer y por la mejora de su condición social y política. En esta sección las colaboradoras fueron también ilustres escritoras, como Rosa Arciniega, Y. O., Gloria Willinski, Halma Angélico, María M. de Quintián, Concha Peña, Sara Insúa y Concepción del Pilar. Las más asiduas a esta sección fueron la escritora vanguardista Rosa Arciniega, Halma Angélico y Y. O. Como podremos comprobar, esta sección no se concentraba únicamente en la actualidad sobre feminismo y república, sino que además informaba sobre cultura y arte referente a la mujer, mezclando así la cultura y la actualidad con la unión de las mujeres¹⁰.

¹⁰ Los artículos publicados en esta sección y sus autoras son los siguientes: «La mujer frente al divorcio» por Rosa Arciniega (20-06-1931: 10); «El voto femenino» por Y.O. (27-06-1931: 1); «Deberos pero... ¿y derechos?» por Y.O. (11-07-1931: 1); «La exposición del Círculo de Bellas Artes» por Rosa Arciniega (18-07-1931: 6); «La mujer en la República» por Gloria Willinski (01-08-1931: 16); «Las comunicaciones urbanas madrileñas. ¿Se puede seguir así?» Anónimo (08-08-1931: 15) (creemos que es Ignacia Olavarría la autora, aunque no podemos asegurarlo); «Impresiones de 'aquende' la frontera» por Halma Angélico (15-08-1931: 4-5); «¡Victoria, poetas!!» por Halma Angélico (29-08-1931: 4-5); «Estilizaciones de mujer» por Rosa Arciniega (05-09-1931: 6-7); «Ángeles Santos, en San Sebastián» por Halma Angélico (12-09-1931: 4-5); «El problema de los crímenes pasionales» por Rosa Arciniega (19-09-1931: 5-6); «Deben desaparecer los antiguos prejuicios» por María M. De Quintián (26-09-1931: 5-6); «Advertencias jurídicas para la mujer»

Rosa Arciniega, escritora de vanguardia, asidua a los centros intelectuales del momento y colaboradora en la prensa general, fue la primera en participar en esta sección, con su artículo «La mujer frente al divorcio» (20-06-1931: 10). Como podemos ver, trataba un tema candente a inicios de la República. Pero Arciniega lo afronta no como un problema, sino como la solución al amor. Para ello se sirve de la historia de Mrs. Austin C. Ostermann, casada y divorciada cuatro veces con el mismo marido. Como uno de sus relatos, divide su historia en dos fragmentos: «De amor» y «De desilusión». El trato que la escritora hace del divorcio con esta historia es algo irónico, pero la intención es evidente: desacralizar el estamento del sagrado matrimonio. Arciniega afirma:

El tema -¿puede dársele categoría de problema?- no merece [...] más de cinco minutos de discusión. [...] El divorcio, sino de "jure", de hecho, está ya implantado en todo el mundo. El matrimonio no constituye, en el aspecto social, un atasco, una ligadura, un engranaje. Cae, por el contrario, dentro del ilimitado círculo del libre albedrío, de la voluntad personal.

En «El problema de los crímenes pasionales» (19-09-1931: 5-6) y en el mismo tono sarcástico, Arciniega vuelve a defender el divorcio como fin de los crímenes pasionales que aparecen constantemente en la prensa. Es más, solicita una campaña de educación a través del teatro, instando al fin de los vodeviles pasionales. Es interesante este punto de vista pues, como sabemos, casi todas las escritoras y escritores de esta época creían en el teatro como en un arma para educar al pueblo. Recordemos que, con la llegada de la Segunda República, la nueva política cultural concebía la educación como una vía esencial para el desarrollo del país y el teatro se convirtió en uno de los sectores más subvencionados del estado. Proyectos como el de Rafael Dieste, director de escena de la compañía «Teatro de Guiñol», o Alejandro Casona y el grupo «Teatro del Pueblo» fueron iniciativas sostenidas por el gobierno, bajo el nombre de «Misiones Pedagógicas». Así, Arciniega se dirige personalmente al Ministro de Instrucción Pública, Marcelino Domingo, para que se pudiera concienciar y educar, a partir del teatro, contra el maltrato a la mujer.

De otro tono son los artículos de Y. O. que, creemos se trate de la redactora jefa, Ignacia Olavarría, aunque estamos en el campo de las conjeturas, por aproximación de las siglas con su nombre. «El voto femenino» (27-06-1931: 1) es el artículo que abre la revista, como solía hacer normalmente el redactor jefe en los rotativos. Por eso también nos inclinamos a pensar que se trate de Olavarría, además de por la temática de denuncia. En este artículo, la autora

por Concha Peña (10-10-1931: 10); «Meditemos» por Sara Insúa (07-11-1931: 2); «Derechos y deberes» por Concepción Del Pilar (21-11-1931: 7).

exige el derecho del voto de la mujer, pues si es capaz de ser elegible, puede ser también electora. Y su tono es contundente y duro ante el nuevo régimen, casi como una advertencia:

[...] la concesión del voto a la mujer debe ser uno de los primeros problemas a resolver por el nuevo régimen, que, llamándose de libertad, de amplia libertad no puede retardar la concesión de esta, tan justa y eminentemente práctica, en pro de la propia vida nacional. Es algo merecido, que el Gobierno no debe demorar.

En el siguiente artículo, «Deberos, pero... ¿y derechos?» (11-07-1931: 1) vuelve al sufragio de la mujer, y muestra sus dudas acerca de la unanimidad en las Cortes republicanas, augurando que sería un tema de controversia y de múltiples discusiones, tal y como fue. Pero en muchos casos las colaboradoras acusan a las propias mujeres de haber sufrido la situación de inferioridad ante el hombre. Nos ha llamado la atención que no sea únicamente en esta sección, sino en otras también. Por ejemplo, Sara Insúa y Concepción del Pilar reprochan el atraso femenino en España, no solo por la educación recibida, sino también debido a ciertas mujeres que ellas consideran la personificación de la frivolidad y que no han hecho nada por la causa feminista, más bien lo contrario.

La más virulenta es Concepción del Pilar en «Derechos y deberes» (21-11-1931: 7) al hablar de «burguesita ociosa» de la mujer que se contenta con ser una buena esposa. Lo poco que sabemos de la autora es gracias a una entrevista que le hizo Antonina Rodrigo (1992: 248). Concepción del Pilar y Monge se sintió interesada por el llamamiento que hizo María Lejárraga para *La Cívica*, en 1932, un año después de su colaboración con esta revista, e integró la asociación. De este modo, podemos ver que la educación es la base del feminismo para esta asociación a la que se asoció Concepción. En su artículo, ataca así la educación que ha hecho que la mujer se considere un ser inferior:

La equivocada educación que hasta aquí se dio a la mujer española, inculcó en ella la idea de inferioridad. Son frecuentes los casos en que dentro del hogar y fuera de él, no es más que una simple figura decorativa. Unas veces porque inconscientemente se alejó del hombre y de las obligaciones para conseguir su comodidad, y otras porque en su creída inferioridad ha sabido ser la mujer del varón, pero no la compañera, la aliada.

Y de este modo, hace un llamamiento para que la mujer asuma sus deberes, pero también sus derechos, aprovechándolos para conseguir la independencia económica. Sara Insúa, sin embargo, aprovecha, con su título, a que «Meditemos» (07-11-1931: 2) para mostrar una actitud casi de reverencia ante el hombre, pues «en colectividad parlamentaria, nos ofrece galante estos dones [derechos]». Y añade que el tener derechos supone también deberes, «Tenemos que seguir

siendo hijas. No podemos dejar de ser esposas» para no caer en lo que ella llama el «frivolismo, que caracteriza a todas las mujeres». Es una actitud cuanto menos sorprendente, pero no olvidemos que muchas de las escritoras de esta época no comulgaban con las ideas feministas. Insúa provenía de una familia de literatos educada de manera tradicional, como casi todas las mujeres de buena familia de aquel momento. Sin embargo, Sara no se sintió atraída por el mundo asociativo femenino, a pesar de codearse con toda la intelectualidad madrileña. Ella misma muestra su conservadurismo en una entrevista que le realizaron y que insertó en el prólogo de su novela corta *Llama de Bengala*. A la pregunta de si era compatible ser escritora con ser esposa y madre, respondía lo siguiente (Hassan Ashmawy, 2016: 39):

No, yo de mí sé decirle que continúo escribiendo y que pienso continuar... No son incompatibles una cosa y otra. Siempre naturalmente, que el trabajo literario no haga olvidar lo que es fundamental en la vida de la mujer casada. Pero si todo lo que la casa y el matrimonio exigen está atendido ¿por qué la mujer no ha de escribir? lo que ya no se puede hacer, claro, por lo que son los hombres –y ojalá que, afortunadamente, lo sean siempre así– es esa viva actriz literaria de redacción, de café, de tertulia... pero esto no es tan necesario ¿no cree usted?

De este modo, podemos comprobar que el feminismo republicano que se mostraba desde las páginas de *Mujer*, contemplaba desde el más conservador e incluso negacionista –como es el caso de Pilar Millán Astray–, pasando por un feminismo cristiano como el de Halma Angélico, hasta un feminismo socialista encarnado por Rosa Arciniega.

Labor cultural y divulgativa

Del mismo modo, desde esta revista se apostó por la difusión de la cultura. Su apertura en Cataluña muestra que estaba determinada a implantarse en otras provincias. Esto se anunció en el editorial del número 8 (22-07-1931), con la intención de comenzar por Cataluña para luego implantarse en otras regiones. El hecho de tener colaboradoras en Cataluña –Ana María Martínez Sagi, Elisabeth Mulder, Regina Opisso, ‘Maty’, Ana Muria, Carmen Monturiol– agilizó, sin duda alguna, este hecho.

En esta labor de divulgación, hubo secciones fijas como *La mujer en el teatro*, alternada con las firmas de Amparo G. Primelles, Adoración Casa y una firma con el pseudónimo *Incógnita*. Otras secciones eran más aleatorias, como *La mujer en el arte*, de la que se encargaba Margarita Nelken; *La mujer en la literatura*, *La mujer*

en el extranjero, *La mujer en la historia* o *La mujer en el reportaje*. Otras secciones fueron cambiando, desapareciendo o añadiéndose con el tiempo. Siempre con el deseo de divulgar la labor de la mujer en la cultura, pero también de enseñar. De este modo, la sección de Margarita Nelken, a pesar de su título –*La mujer en el arte*– no trató exclusivamente mujeres artistas¹¹, aunque sirvió para que el lectorado femenino pudiera acercarse a la vida artística, descubriendo movimientos y artistas del momento. Una de las secciones más interesantes en lo que a cultura se refiere fue la que trataba sobre literatura, ya que se centraba exclusivamente en mujeres, dando también la oportunidad de publicar relatos cortos.

La mujer en la literatura

El primer número marcó la importancia de esta sección con la ilustre escritora Concha Espina y el análisis grafológico de Matilde Ras (06-06-1931: 2). La posición en la que se encuentra esta sección, en la segunda página de este primer número, así como en las siguientes, era posiblemente el reclamo para ese lectorado femenino que no se veía reflejada en las publicaciones en general, y el objetivo era posiblemente atraerlas así al mundo cultural, mostrándoles que las mujeres también podían ser grandes literatas. Por esta sección pasaron escritoras de diversos movimientos y generaciones¹². Entrevistas, semblanzas, reportajes, agradecimientos, relatos... La forma de esta sección dependía de la autora.

Como hemos visto, Ras había hecho un análisis grafológico de Concha Espina. Pero no hizo lo mismo con Víctor Català (20-06-1931: 2). A Caterina Albert –nombre verdadero de la escritora–, le hizo una semblanza en la que alababa «un nuevo, vigoroso estilo» modernista, más personal que el artículo dedicado a Espina. Esto se debe, seguramente, a la gran amistad que tuvieron

¹¹ Los artículos publicados por Nelken fueron los siguientes: «Exposición Bonomé en París» (06-06-1931); «El españolismo decorativo de Anglada-Camarasa» (13-06-1931); «Esperanza y Teodora Zuluaga» (20-06-1931); «Caras lozanas, expresiones directas...» (04-07-1931); «La pintura mediterránea de Joaquín Sunyer» (18-07-1931); «Ha muerto Juan Echevarría» (01-08-1931); «Las figuras aplomadas de Gustavo de Maeztu» (22-08-1931); «Julio Antonio y la ñoñez» (12-09-1931); «Vino Antonia Mercé» (03-10-1931);

¹² Distinguimos entre movimiento y generación, siguiendo así a José Luis Cano, el cual escribió una *Antología de la nueva poesía española*, en 1958, distinguiendo entre generación, movimiento y grupo. Si utilizamos el término movimiento es debido a la gran diversidad de escritoras, por sus orígenes, ambientes o estilo. Mujeres sobre todo relacionadas con un movimiento emergente de introducción de la mujer en el espacio público.

las dos escritoras y a la admiración que Ras demostró toda su vida por la autora catalana. Como prueba de ello, existen en la Casa Museu Víctor Català de la localidad de l'Escala, en Girona, una gran serie de correspondencia entre ambas, desde 1904 hasta 1964 (Madrenas Tinoco, Navas Sánchez-Élez, Ribera Llopis, 2008: 119). Explicando esto, queremos confirmar las afinidades de las autoras con las escritoras a las que dedicaban los artículos en esta sección –cosa que puede extenderse a toda la revista–, afinidades que no se basaban en amistades únicamente, sino en pertenecer a, como ya hemos dicho, un mismo movimiento literario o artístico.

Regina Opisso, escritora catalana de cuentos infantiles y de novelas rosa, dedicó un artículo a una joven poeta: Elisabeth Mulder (22-07-1931: 7). En efecto, podríamos considerar que ambas eran de generaciones distintas, si tenemos en cuenta este concepto, por edad. Pero si pensamos en un movimiento emergente de mujeres artistas y literatas, la importancia de los espacios comunes y la sociabilidad compartida suponía un lazo de unión importante, sin distinción de edad (González Naranjo, 2016a; González Naranjo, 2016b). Muy probablemente Opisso y Mulder compartieran espacios intelectuales y de sociabilidad. No tenemos constancia que ninguna de ellas fuera socia del Lyceum Club Femenino de Barcelona, por citar un espacio –a diferencia de Ana María Martínez Sagi, colaboradora de esta revista, que era, además, socia fundadora¹³–. Pero había otros espacios en los que pudieran coincidir, como sucedió con las mujeres en la capital española. Opisso puede que se codeara también con las mujeres del Ateneo Barcelonés o con el Club Femenino y de Deportes, este último espacio exclusivamente femenino y que, a partir de 1931, contó con la participación en la Junta Directiva con una de las colaboradoras de esta revista, Ana Muria, pero también con María Teresa Vernet, una gran novelista catalana que fue, precisamente, objeto de un artículo por Opisso (15-08-1931). Por ello creemos que, más tarde, y debido a la expansión de la revista en Cataluña, la mujer catalana empezó a ser representada más allá de esta sección de literatura, casi siempre de la mano de Regina Opisso, especialmente en una sección titulada *Mujer en Cataluña*¹⁴.

¹³ Fundado en julio de 1931 por Aurora Bertrana, y con socias fundadoras como Carmen Monturiol, María Luz Morales. Para más información sobre el Lyceum Club de Barcelona, véase Neus Real Mercadal, *El Club femení i d'esports de Barcelona, plataforma d'acció cultural*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1998; Neus Real Mercadal, *Dona i literatura a la Catalunya de preguerra*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2006.

¹⁴ Otros artículos de la mujer catalana por Regina Opisso fueron los siguientes: «El 'avi' y la mujer catalana» (en la sección *Mujer en Cataluña* del 05-09-1931); «Ana Muria» (en la sección *Mujer en Cataluña* del 12-09-1931); «María Viñerta de Aragay» (*Mujer en Cataluña* del 03-10-

Del mismo modo, María de Bueno Núñez de Prado dedica una semblanza a Pilar de Valderrama (08-08-1931: 2) de la que se hace eco el célebre corresponsal de «Guiomar», Antonio Machado (Machado, Depretis, 1994: 213):

Día feliz fue el viernes para mí, puesto que, después de verte, encontré tu carta que me enviaron de Segovia, y que debió llegar allá el jueves. He leído con toda atención el artículo de María de Bueno. Está escrito con cariño y discreción. Ya tiene esa señora todas mis simpatías.

Ambas se conocían y eran amigas, amistad que nació en el pueblo de María, en Montilla (Depretis, 1999: 215). Y tal como dice Machado, la semblanza que le dedica María a Pilar es, cuanto menos, muestra del aprecio que tenía por la escritora.

Como podemos comprobar de nuevo, como en otras asociaciones femeninas y feministas que se crearon, la ayuda mutua entre las mujeres también se demostró en esta revista, al publicar los éxitos de sus compañeras. Por las páginas de esta sección pasaron grandes firmas¹⁵ que dedicaban su artículo a grandes literatas, pero también se dio la oportunidad para que las colaboradoras pudieran mostrar su producción poética y literaria, ya no solo en esta sección. Las firmas de escritoras reconocidas e ilustres se compaginaban con las de las jóvenes escritoras del momento, tal y como estaba sucediendo en el mundo asociativo: mujeres de «generaciones» anteriores se mezclaban con las nuevas y conocidas vanguardistas para crear espacios de creación mutua y solidaria. Nombres tan importantes como Concha Espina, Víctor Català, Halma Angélico o Pilar de Valderrama¹⁶ compartían espacio con las nuevas voces de la producción literaria como Sara Insúa, Ana María Martínez Sagi, Remée de Hernández, Rosa Arciniega, Elisabeth Mulder o Margarita Ferreras¹⁷.

1931); «Artistas catalanas. Mercedes Roldos» (Mujer en Cataluña del 24-10-1931); «Rosa María Arquimbau» (en la sección Artistas catalanas del 21-11-1931).

¹⁵ Rosalía de Castro por Sara Insúa (13-06-1931); Blanca de los Ríos por María de Bueno Núñez de Prado (27-06-1931); Emilia Pardo Bazán por Sara Insúa (01-08-1931); María Eugenia Iribarren por Rosario del Olmo (19-09-1931); Rosa Chacel por Rosario del Olmo (10-10-1931).

¹⁶ Por Concha Espina: «Ella...» (Sección Un cuento del 20-06-1931); «El hermano amor» (Sección Un cuento del 15-12-1931); «Hombre...» (Sección La mujer en la poesía del 11-07-1931); «La última carta» (Sección Un cuento del 22-07-1931); «El forastero» (Sección Un cuento del 26-09-1931); Por Víctor Català: «Los árboles viejos. Siglo XVIII» (Sección La mujer en la poesía del 04-07-1931); Por Halma Angélico: «Un rebelde» (08-08-1931); «El vencedor» (Sección Un cuento del 03-10-1931); Por Pilar de Valderrama: «Poetas precoces» (22-08-1931).

¹⁷ Por Sara Insúa: «Sol de octubre» (27-06-1931); «Tragedia» (Un cuento del 29-08-1931); Por Ana María Martínez Sagi: «Desaliento» (La mujer en la poesía del 27-06-1931); «Canto al dolor» (01-08-1931); «La noche en el puerto» (La mujer en la poesía del 10-10-1931); «Mi anhelo» (La mujer en la poesía del 24-10-1931); Por Remée de Hernández: «A la sombra del Islam» (La mujer en la literatura del 04-07-1931); «El pescador de ilusiones» (Un cuento del 12-09-1931); Por Rosa Arciniega: «Cazadora de onda (Cápsula de novela)» (15-08-1931); «Buzón de Auroras. Cápsula de

Un error: la «autarquía» feminista

Era necesario que en un rotativo femenino se informara a las españolas de lo que se hacía en el extranjero sobre feminismo o acción cultural femenina. Así se hacía desde otros medios. En los generales como en el centrista *Ahora*, solían aparecer artículos que daban cuenta del feminismo internacional o que homenajearan figuras de éste, aunque no era algo sistemático¹⁸. En lo que se refiere a los medios feministas, la información del extranjero se mostraba, por ejemplo, desde la columna «Movimiento Feminista» en *Mundo Femenino*, donde se daba cuenta de las actuaciones que tenían lugar en otros países para el avance en los derechos de la mujer. *La mujer en el extranjero* hubiera podido ser una sección interesante¹⁹ por su utilidad, ya que el feminismo español estaba naciendo aún y aprendiendo de sus errores. Esta sección tuvo muy pocas apariciones y las firmas más destacadas fueron Josefina Calvert y Elisabeth Mulder, aunque también escribió un artículo Rosa Arciniega. Puede que ello se explique porque la revista no contaba con corresponsales en otros países, ya que ni Mulder ni Arciniega vivían en el extranjero en aquellos momentos. Josefina Calvert, sin embargo, aún sin haber encontrado ninguna huella de su existencia en ningún archivo o colaboración en otros medios, presumimos que pudiera vivir en Inglaterra ya que, sus dos únicos artículos hablaban de este país. No podemos pues confirmar con certeza la falta de interés por publicar lo que sucedía en el extranjero de manera continua. La parte frívola de la revista –la sección *La mujer en el cine*, por ejemplo–, dedicaba la fotografía de rigor a algunas mujeres triunfantes extranjeras o a españolas que triunfaban fuera de España. La apertura solo tuvo lugar en el interior de España, con Cataluña. ¿Era una manera de demostrar que no necesitaban redes internacionales? ¿Rechazaban así lo que se hiciera en el extranjero para destacar lo que se hacía en España? Sea como fuere, consideramos que una revista como ésta hubiera merecido una sección como la que tuvo *Mundo Femenino*, mencionada anteriormente. Este afán de «lo

novela» (La mujer en la literatura del 17-10-1931); Por Elisabeth Mulder: «Claveles» (La mujer en la poesía del 05-09-1931); «Sor Angustias» (Los poetas en Cataluña del 15-12-1931); Por Margarita Ferreras: «En cáliz de cristal» (La mujer en la poesía del 03-10-1931).

¹⁸ A título de ejemplo podemos citar algunos artículos, siempre en el período de la Segunda República: «El feminismo y sus adalides» por Francisco Melgar (*Ahora*, 08-08-1931: 14-16); «Las mujeres en la alta política» por Maya (*Ahora*, 01-07-1931: 14-15).

¹⁹ Los artículos en esta sección fueron los siguientes: «Las criadas en Londres» por Josefina Calvert (20-06-1931); «La labor de la mujer inglesa en las cárceles» por Calvert (18-07-1931); «Turquía cara a Europa» por Elisabeth Mulder (22-08-1931); «La pobre Isadora» por Mulder (19-09-1931); «María Magdalena en California» por Rosa Arciniega (21-11-1931).

español», de mostrar única y exclusivamente lo que España estaba realizando en esos momentos está presente durante toda la existencia de la revista. Ya hemos visto secciones de literatura, de acción social, de políticas... en las que las mujeres entrevistadas u homenajeadas eran españolas o de lengua española, como el caso de Rosa Arciniega. Así sucedió también con la sección dedicada a la historia, también de poca tirada, únicamente cinco artículos, cuatro de ellos escritos por Matilde Muñoz²⁰, donde las figuras exaltadas eran genuinamente españolas. No queremos con esto decir que el patriotismo de esta revista sea criticable, pero es cierto que, si se trataba de divulgar cultura, arte y derechos para las mujeres, no hubiera estado mal promover lo que se hacía en esos momentos en otras naciones.

A modo de conclusión

Aunque sin faltar las secciones «propias» al sexo femenino, como *La mujer y su cuidado*, por Vidavella; o *Labores* por Rosario Rallo así como las fotografías dedicadas a las mujeres de la alta sociedad, la revista *Mujer* fue un reflejo de lo que se estaba viviendo en el mundo asociativo femenino y político del momento: fue un órgano de propaganda para el sufragio universal; pero sobre todo mostró su apoyo a la República, aunque esperando las diferentes actuaciones anunciadas para la mejora de la condición de las mujeres.

Las redactoras aprovecharon este trampolín para difundir ideas de diferente índole, pero con un denominador común: la educación de la mujer era imprescindible para la emancipación total, así como el voto lo fue al principio. Se buscaban lectoras inquietas por la situación jurídica de la mujer, por el deseo de verse reflejadas en las páginas de la revista, a través de la cultura, las ideas y las semblanzas que se publicaban.

Sus colaboradoras pudieron, además, rendir homenaje a mujeres ilustres, publicitar actividades femeninas y feministas, proponer luchas moderadas feministas... De este modo, la expansión de la revista era inevitable, comenzando por Cataluña, gracias a las colaboradoras que trabajaban desde Barcelona.

Desgraciadamente, y tras bajar el precio de la revista, el 15 de diciembre

²⁰ «El centenario de Mariana Pineda» por Matilde Muñoz (06-06-1931); «Concepción Arenal» por Matilde Muñoz (20-06-1931); «Agustina de Aragón» por Matilde Muñoz (18-07-1931); «La viuda de Padilla» por Matilde Muñoz (08-08-1931); «Turquía cara a Europa» por Elisabeth Mulder (22-08-1931).

de 1931 fue su última aparición. Ignoramos las razones, aunque creemos que se debió a cuestiones económicas. La labor divulgativa para y por la mujer terminaba de manera abrupta, ya que en este número no se anunció nada al respecto.

Al ser una revista por y para las mujeres republicanas españolas, no hubo una divulgación de los avances que el feminismo internacional estaba realizando, pues creemos que lo que interesaba era mostrar los logros de la República española para las mujeres. En nuestra opinión, este patriotismo exacerbado no beneficiaba a las lectoras que, como en otras revistas, hubieran podido informarse de muchas de las actuaciones y avances que podrían lograr teniendo otro ejemplo que el español. Aun así, *Mujer* fue una de las iniciativas republicano-feministas más interesantes que hubo como uno de los pocos espacios propios y no mixtos de este momento.

ANEXO

Mujer... por Concha Espina (*Mujer*, 06-06-1931: 1)

Mujer; Tierra y espíritu, en Dios y la humanidad; criatura muchos siglos detenida junto al galope del tiempo, obligada a la multiplicación de las gentes, sola y triste en el erial de su ignorancia, como una torre de misterio y espanto...

Amanece para ella. Un nuevo estado social que destruye muchas ligaduras arcaicas, rompe esta última esclavitud y coloca a la mujer frente a sí misma, la lleva desde su estupor infantil hasta el centro de de sus graves destinos.

Cuidado, mujer; pon los ojos más allá de tu mirada, lejos del horizonte, en el ápice sumo de la eternidad. Piensa que es alma la que produce **su cuerpo** y cada instante compone un eslabón de la cadena infinita. No olvides que la existencia corre muy presurosa: aún está pálido el viento de la mañana y ya nos calienta el rojo del atardecer.

Que no llegue la noche sin que madure el fruto de tu angustia. Porque no sigues una vereda muelle; no te embarcas en un **mar de donas**: oleajes marinos y veriles de polvo, son igualmente áridos para el que avanza entre la sombra estremecida de instintos, bajo las tentaciones y las culpas del mundo.

Haz que tu gesto brote siempre destinado a la Vida, ancho, generoso, profundo.

Pero con esa profundidad que desciende a todos los dolores humanos y sube a todas las divinas claridades. Cuidado, mujer...

«Hay que consumir la obra pro mujer» por Ignacia Olavarría, Nuestro momento (*Mujer*, 22-07-1931: 1)

Ya están funcionando las Cortes.

Es muy pronto para adelantar comentario alguno sobre su actuación, más la confianza debe ser la sensación dominante de todos. Sería baladí suponer a cuantos las constituyen, con la suficiente capacidad para el difícil cargo que han sido elegidos, ni tampoco dominados por sano y amplio patriotismo.

Entre tantos, habrá bastantes medianías e incluso algunos incapacitados, pero en la suma de todos, en el conjunto, bien dirigidos, cabe esperar una fructífera gestión, muy necesitada de ella nuestra amada patria.

Sin analizar causas ni antecedentes –que extendería estas cuartillas a lo que no podemos– el momento es muy grave. Sin embargo, nosotras –las mujeres–, no podemos sino sentirnos optimistas, francamente optimistas.

Ha llegado nuestro momento.

Se nos ha empezado a reconocer nuestros valores, a conceder nuestros derechos, cuya obra consumarán las Cortes.

Estas Cortes por las que las mujeres tanto trabajamos, algunas francamente en la calle –aquella colección de muchachas, lindas y decididas, que pregonaban y defendían las candidaturas– y otras en la intimidad del hogar, influyendo sobre los suyos, para llegar a esta realidad de la reivindicación de la mujer, de las libertades femeninas, sagradas libertades, que no todos quieren saber, interpretándolas de muy distinta manera.

Ha llegado nuestro momento; esperemos, pues, la continuidad de realidades, a las que sabremos corresponder sobradamente.

Hora es ya de que se sepa el valor de la mujer española, –no solo «propias para parir» como groseramente dijo el «Conde Duque»– la que no puede seguir más tiempo en el estado de incapacidad en que tan injustamente se la ha considerado, y al que vamos a replicar con el más vibrante mentís. No solo con palabras, harto empleadas por ellos a pesar de nuestra fama, sino con hechos.

Esperemos esos derechos, a los que, en todo caso, sabremos si se nos continúan negando.

«La tercera situación jurídica de la mujer. Necesidad urgente de su reforma» por Concha Peña, *La mujer en la acción social* (*Mujer*, 01-08-1931: 5)

No se escriben en los pueblos, estados modernos las leyes en bronce como en Roma, tablas como en Judea, barro y piedra como en Babilonia, Egipto, etc., indicadoras aquellas materias escritorias de la perpetuidad e irreformabilidad de los Cuerpos legislativos de los pueblos pretéritos, ni llega a tanto tampoco su raigambre histórica, que impida introducir instituciones nuevas en esos monumentos modernos, obra de la unidad interna y externa del contenido, que se dominan Códigos, sino en frágil, cambiante papel, donde puede caber toda clase de rectificación exigida por los principios técnicos doctrinales de sistematización evolutiva y actuación teleológica de nuestra ciencia eminentemente normativa y por consecuencia proyectiva, y como tal, siempre subordinada al de venir franco-italo-español Wenden, alemán, Vorden inglés y perfectibilidad humana, ley perenne o universal de una actuación finalista.

Pobre de técnica nació nuestro Código, y apenas nacido cayeron sobre él los más fatídicos augurios emitidos por los consagrados al culto de Temis, porque ni ha logrado la unificación ni uniformación legislativa ya que el plan no era lógico ni el contenido «común» o «foral», ni el ambiente propicio del abogadismo reinante entonces y ahora, a falta de cientificismo y transigencia, necesarias en una obra de tanta importancia y trascendencia.

Siendo el derecho el producto psíquico de la cultura de los pueblos y elemento productor a la vez de nuevas actuaciones humanas, es evidente que a nuevas necesidades de ética sociales y económico-rationales de la vida, deben responder nuevas leyes pertenecientes al llamado «Derecho vivo» por la sencilla razón de que el derecho en pugna con las nuevas exigencias, o es inútil y, por tanto, muere de persem, o sirve de rémora al progreso civilizador y deja de cumplir su alta y sagrada misión de hacer compatibles las posibilidades de la vida humana, produciendo entonces deplorable efecto del menosprecio e inobservancia de los asociados, estado a que llegan con carácter indefectible los pueblos decadentes.

Cuando no marcha a compás de la vida, empieza por producir un desquiciante estado de confusión, mantenido por la lucha de lo que muere y de lo que empieza a vivir, de los casos prácticos complejísimos y el formalismo asfixiante de la ley, el economicismo de la vida y el mercantilismo de ciertas instituciones jurídicas denominadas por los técnicos de «ricos».

Tal se nos presenta actualmente la situación de la mujer separada convencionalmente de su marido, sin el decreto judicial lo del paradero ignorado del esposo y a lo que se puede dar el nombre de «tercera situación jurídica de la mujer», pues ni es casada, ni soltera a los efectos civiles de administración y disposición dominical, reconocida esta situación por el artículo 620 del nuevo Código Penal del 8 de septiembre de 1928, en su apartado segundo al considerar como atenuante cuando dice: «o hubiese sido abandonada por el mismo...»

Acerca de tan arbitraria cuestión se nos ofrecen todos los días diversos problemas de alta responsabilidad, teniendo que resolverlos a la luz del derecho legislativo con la ayuda de los tratadistas y la jurisprudencia de nuestro alto Tribunal, más como es tarea difícil, iré apuntando, aunque humildemente un criterio que pudiera ser positivo para el derecho legislado.

«Violeta» por Rosario del Olmo, *La mujer en la política* (*Mujer*, 01-08-1931: 2)

En su rincón del Ateneo, desde donde ha contemplado el paso de tantos acontecimientos sensacionales, Violeta nos habla de su vida de luchadora. Porque en un ambiente hostil que consideraba el avance de la mujer como un gravísimo pecado, su actuación resultaba demasiado difícil, sobre todo, por el ridículo, que era el arma esgrimida más diestramente contra ella por sus detractores. Y el ridículo es la cosa a que más miedo le tenemos los españoles.

Tiene, por tanto, un valor de precursora esta mujer que, despreciando valientemente los prejuicios –y entre todos, el apuntado como más terrible para nuestra idiosincrasia –ha continuado su labor situándose siempre en la vanguardia de las ideas.

—Yo empecé a revelarme contra el orden social establecido cuando, muy joven aún, fui a vivir a la fábrica de armas de Trubia. Allí, ante la enorme desigualdad de clases, puesta de manifiesto más que en ninguna otra parte, entre militares y obreros, despertó mi amor al proletariado. Entonces comencé a celebrar conferencias políticas que alternaba los domingos con la labor de los Orfeones. Fueron unos años terribles, en que mi sensibilidad era sacudida con demasiada frecuencia por el estampido de los cañones que se probaban en la fábrica y que, casi siempre, causaba alguna víctima.

Hace una pausa, llena quizá del recuerdo desolador de aquellas tragedias anónimas, y reanuda con su elocuencia fina y un poco romántica de estilo.

—Después me trasladé a Oviedo y empecé a escribir en todos los periódicos de la localidad. Luego vine a Madrid, ingresando en «El País» y colaborando ya desde entonces en casi todos los periódicos del resto de España. Son muchos años de labor que me han cerrado muchas puertas, pero a estas alturas de mi vida, cuando debía pensar en el descanso, siento el mismo entusiasmo que en plena juventud y me interesan los nuevos problemas con la misma intensidad que los de antaño.

—¿Qué opinión le merece la generación actual?

—¡Inmejorable! Creo que hará grandes cosas; que pondrá los cimientos de una sociedad más justa.

—¿Tiene usted fe en el porvenir político de España?

—Absoluta.

—¿Y en la labor de la Cámara?

El gesto rápido y expresivo de Violeta niega antes que su voz.

—Yo siento mucho ser pesimista en este terreno, pero... creo que la solución de los problemas actuales no saldrá del Congreso: la dará el pueblo en la calle, lo mismo que trajo «su» República. Le aseguro que cuesta trabajo decir esto a quien, como yo, ha militado siempre en las filas parlamentarias, pero llevo el mismo ritmo acelerado que la vida y pienso que las fórmulas democráticas, tan bellas, han sido rebasadas por el contenido humano de otros postulados.

—Es decir, ¿que usted se rejuvenece en su ideal?

—Exactamente. ¿Y no le parece que, si en la vida todos pusiéramos un poco de nuestra parte, transigiendo con lo inevitable, la haríamos más bella?

Sí; con espíritus así, lanzados hacia el futuro en un ansia de perfección, es más bella la vida y la lucha menos difícil. Sobre todo, cuando esa cordialidad la brinda una persona que, en el camino áspero encontró la plata de sus cabellos.

«Pilar Valderrama» por María de Bueno Núñez de Prado, *La mujer en la literatura* (Mujer, 08-08-1931: 2)

Espíritu de gran sensibilidad y de profunda concepción artística, Pilar Valderrama ocupa el puesto en la literatura contemporánea, como la primera poetisa de habla española. Su cultura excepcional la proporciona una amplitud de temas, que, vistos a través de su temperamento deliciosamente delicado, da a su obra en conjunto, amenidad, y esparcimiento a la inteligencia.

Sin los absurdos rebuscamientos de quienes presumen de innovadores, la poesía de Pilar de Valderrama es graciosamente moderna y sencillamente sentimental a la

par, aun cuando esto parezca una paradoja ya que el postulado de los modernizantes es prescindir del sentimiento, pero como en la obra de arte eso es imposible porque el arte es expresión y quien no siente no puede expresar, el artista ha de llevar en sí el amplio espíritu de su creación, y esto es lo que resalta precisamente en la obra de Pilar de Valderrama.

Ella nos lo dice en párrafos maravillosos de su último libro ESENCIAS, hablando de las ideas creadoras: «Sois lo más dulce, dice la escritora, aunque necesitáis del tormento para ser. El deleite de percibirnos dentro de nuestra vida, es superior a todos los deleites de la tierra. Por el don de crear Dios nos elevó hasta ÉL y en cada nueva creación el hombre se hace Dios. Por perverso que fuere el que os guarde en sí, se siente al daros a luz purificado.»

Y termina:

«¡Luminosas esencias creadoras...sois grandes como el Mundo, como la Vida, como Dios!»

Y realmente, en ella no hay una idea pequeña, ni un concepto que no lleve consigo una inmensa expresión. Sedante del espíritu y recreo de la inteligencia, son sus poesías que tienen el don de cortar la monotonía de la vida. Leyendo a Pilar de Valderrama se llega al convencimiento de que el mundo es bello, de que el supremo ideal de belleza que duerme en nuestro íntimo YO, realmente existe en las cosas si sabemos encontrarlos.

Todo tiene eco en nuestra alma.

Pero para sentir el alma de las cosas, Pilar quiere estar aislada en la intimidad de su alma: su HUERTO CERRADO como titula otro de sus bellísimos libros:

«Por fuera la vida
y yo aislada dentro,
sobre el viejo mundo
en mi mundo nuevo».

Cuando alza su voz de ironía o desengaño, no es la mísera voz de lo vulgar y el sentimiento de lo pequeño los que brotan de las cuerdas de su lira; siempre hay algo grande, algo inmenso que conmueve el alma.

Todo despierta el sentimiento hermoso de esta artista; la vida se detiene ante ella con profundidades de belleza y con hermosas lecciones de filosofía, y canta la Naturaleza en exquisita compenetración del alma con el alma de los seres y canta al temporal, a la serenidad de los días de sol, a los grises días de lluvia y hasta la gota de agua que resbala de los altos ramajes; canta al Amor y al Dolor, como lo dice en otro de sus libros:

«la emoción más intensa nos la causa el dolor,
.....
su vida es nuestra vida, su amor es nuestro amor».

Los actos más insignificantes tienen para Pilar de Valderrama una preciosa importancia.

Es, sí, una gran poetisa.

«Derechos y deberes» por Concepción del Pilar, La mujer en la actualidad (*Mujer*, 21-11-1931: 7)

Gran paso, salto gigantesco ha dado nuestro país de poco tiempo a hoy, concediendo la igualdad de derechos políticos a todos los ciudadanos, sin distinción de sexos.

La República, gran amiga de la mujer, ha puesto en trance de volar a todo el que tenga alas. Hoy más que nunca, debemos reconocer la responsabilidad que para nosotras supone cumplir con el deber que nos impone el derecho concedido.

De la intervención secundaria, mejor dicho, la no intervención en los principales órdenes de la vida que en España ha tenido la mujer, no solo ha sido culpable el hombre, sino ella misma que, muchas veces, ha renunciado gustosa a todo derecho por no tener un deber. Alejada de los problemas múltiples de la vida presenta [sic], los dejó a la sola resolución del varón, aunque luego fuese ella la mayor perjudicada.

La equivocada educación que hasta aquí se dio a la mujer española, inculcó en ella la idea de inferioridad. Son frecuentes los casos en que dentro del hogar y fuera de él, no es más que una simple figura decorativa. Unas veces porque inconscientemente se alejó del hombre y de las obligaciones para conseguir su comodidad, y otras porque en su creída inferioridad ha sabido ser la mujer del varón, pero no la compañera, la aliada.

En ambos casos, el hombre no ha visto en la mujer más que el ser de «cabello largo e inteligencia corta», que tuvo la poca suerte de «descubrir» aquel pobre viejo Schopenhauer.

Hoy, con la melena corta, han venido las leyes nuevas.

En varias naciones, y por fortuna en la nuestra, también ha llegado la igualdad de derechos para todos y la igualdad de deberes. No nos asuste esto, que si antes hemos sufrido las consecuencias de actos ajenos, ahora sabremos conducirnos para evitar equivocaciones en los nuestros.

El tipo de burguesita ociosa, tiene que ir desapareciendo. Nuestra liberación económica, es la base para la consecución de lo que en derecho nos corresponde.

Hasta conseguir de hecho la igualdad justa, mucho ha de costar. La vanidad y el egoísmo masculino se opondrán a que la mujer abandone el rancio ambiente en que se la obligó a vivir, viendo por sus propios ojos lo que antes no vio sino por los del esposo, el padre o el hermano.

Seamos conscientes de nuestros deberes, y que ellos, debidamente cumplidos, nos alienten para proseguir el camino.

Trabajemos unidas todas y hagamos que nuestro trabajo sea valorado y apreciado en lo que vale. Desgraciadamente se desprecia con altanería, por una mayoría masculina de cabello perfumado y sesos huecos, cuya estrechez espiritual unida a su mediocridad, les incapacita para sentir la satisfacción de valorarnos.

ÍNDICES DE CADA NÚMERO DE *MUJER*²¹

Número 1: 06-06-1931

1. Mujer... CONCHA ESPINA
2. La mujer en la literatura. «Concha Espina», MATILDE RAS
3. La mujer en el arte. «Exposición Bonomé en París», MARGARITA NELKEN
4. La mujer en la política. «Victoria Kent», HALMA ANGÉLICO
5. La mujer en la historia. «El centenario de Mariana Pineda», MATILDE MUÑOZ
6. La mujer en la industria. «Una visita al Laboratorio Central de Sanidad Militar», ROSARIO DEL OLMO
7. La mujer estudiante, ROSA ARCINIEGA
8. La mujer en el teatro. «La Moragas vuelve a trabajar», AMPARO G. DE PRIMELLES
9. La mujer en el reportaje. «Grandes amadores (no don Juanes)», MARÍA
10. De radio, MARTÍNEZ ALONSO

Número 2: 13-06-1931

1. La mujer en la acción social. «¿Qué harán las mujeres?», HALMA ANGÉLICO
2. La mujer en la política. «Clara Campoamor», MARÍA DE BUENO NÚÑEZ DE PRADO

²¹ En este índice, hemos descartado las secciones que solo contienen fotografías, tales como *La mujer en los deportes*, *Modas y estancias*, *La mujer en el cine*, *La mujer de sociedad* o *La mujer en los toros*.

3. La mujer en la literatura. «Rosalía de Castro», SARA INSÚA
4. La mujer en el teatro
1. «En la realidad y en la farsa. Margarita Xirgu y la madre de Fermín Galán», MAGDA DONATO
2. «Unos minutos de charla con la López Heredia», AMPARO G. DE PRIMELLES
5. La mujer en el arte. «El españolismo decorativo de Anglada-Camarasa», MARGARITA NELKEN
6. La mujer en el reportaje. «Grandes amadores (no don Juanes)», MARYA

Número 3: 20-06-1931

1. Damas de la diplomacia (Mabel Rick de Pérez de Ayala), SOFÍA BLASCO
2. La mujer en la literatura. «Víctor Català», MATILDE RAS
3. Un cuento. «Ella...», CONCHA ESPINA
4. La mujer en la acción social «¿Qué harán las mujeres? II», HALMA ANGÉLICO
5. La mujer en la historia «Concepción Arenal», MATILDE MUÑOZ
6. La mujer en la poesía «¡Resurrexit!», MARUJA VIDAL FERNÁNDEZ
7. La mujer en el arte «Esperanza y Teodora Zuluaga», MARGARITA NELKEN
8. La mujer en la actualidad «La mujer frente al divorcio», ROSA ARCINIEGA
9. La mujer en el teatro «Carmen Muñoz Gar», AMPARO G. DE PRIMELLES
10. La mujer en el extranjero «Las criadas en Londres», JOSEFINA CALVERT
11. La mujer y su cuidado. «La higiene de la belleza», VIDAVELLA

Número 4: 27-06-1931

1. La mujer en la actualidad. «El voto femenino», Y.O.
2. La mujer en la literatura. «Blanca de los Ríos», MARÍA DE BUENO NÚÑEZ DE PRADO
3. Sol de octubre, SARA INSÚA
4. La mujer ante «ellos». «Cristóbal de Castro», HALMA ANGÉLICO
5. La mujer en la política. «Carmen de Burgos», ROSARIO DEL OLMO
6. La mujer en la poesía. «Desaliento», ANA MARÍA MARTÍNEZ SAGI
7. La mujer en la agricultura. «¿Cuál será la primera ingeniera agrónoma española?», J. RIBAS
8. La mujer del pueblo. «El típico rastro madrileño», GLORIA WILLINSKI
9. La mujer en el teatro. «En el retiro de Josefina Díaz», INCÓGNITA
10. La mujer en el reportaje. «Grandes amadores (no don Juanes)» por MARYA

Número 5: 04-07-1931

1. La mujer en la acción social. «Algo por hacer...», HALMA ANGÉLICO
2. La mujer en la política. «De las pasadas elecciones. El primer triunfo de la mujer», IGNACIA OLAVARRÍA
3. La mujer en la literatura. Un cuento «A la sombra del Islam», REMÉE DE HERNÁNDEZ
4. La mujer en el arte. «Caras lozanas, expresiones directas...», MARGARITA NELKEN

5. La mujer en la poesía. «Los árboles viejos. Siglo XVIII», VÍCTOR CATALÀ
6. Labores. «Cinturón de lana de alta novedad» por ROSARIO RALLO
7. La mujer en el reportaje. «La casa de los niños», HERMINIA PEÑARANDA

Número 6: 11-07-1931

1. La mujer en la actualidad. «Deberos, pero... ¿y derechos?», Y. O
2. La mujer en la poesía. «Hombre...», CONCHA ESPINA
3. La mujer en la acción social. «¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? El feminismo prehelénico», MATILDE RAS
4. La mujer en la literatura. «Homenaje a una escritora» (A ROSA ARCINIEGA)
5. La mujer en el teatro. «Crítica de la semana», CASA
6. La mujer en la política. «Regina García», ROSARIO DEL OLMO
7. La mujer en la agricultura. «Picos y plumas», J. RIBAS
8. La mujer en el reportaje. «Grandes amadores (no don Juanes)», MARYA
9. Crónica. «La sonrisa de Grecia», ELISABETH MULDER
10. La mujer y su cuidado. «El masaje como tratamiento general para conservar la piel joven», VIDAVELLA

Número 7: 18-07-1931

1. La mujer en la acción social. «Algo por hacer...IV», HALMA ANGÉLICO
2. La mujer en la historia. «Agustina de Aragón», MATILDE MUÑOZ
3. La mujer en la política. «Pilar Millán Astray», MARÍA M. DE GUITIÁN
4. La mujer en la actualidad. «La exposición del Círculo de Bellas Artes», ROSA ARCINIEGA
5. La mujer en el arte. «La pintura mediterránea de Joaquín Sunyer», MARGARITA NELKEN
6. Labores. «Manera de ejecutar el encaje de Venecia» por ROSARIO RALLO
7. La mujer en el extranjero. «La labor de la mujer inglesa en las cárceles», JOSEFINA CALVERT
8. La mujer en el teatro
9. «Mujeres de la escena», CASA
10. «La campaña veraniega del maestro Guerrero», CARMEN DÍAZ DE CELIS

Número 8: 22-07-1931

1. Nuestro momento. «Hay que consumir la obra pro mujer», IGNACIA OLAVARRIA
2. La mujer en la acción social. «¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? El feminismo primitivo», MATILDE RAS
3. Un cuento. «La última carta», CONCHA ESPINA
4. «Mujer» en Cataluña, EDITORIAL
5. La mujer en la literatura. «Elisabeth Mulder», REGINA OPISSO
6. La mujer ante «ellos». «Ideas sin ensayar», HALMA ANGÉLICO
7. La mujer en el hogar. «Consuelo Bastos», HERMINIA PEÑARANDA
8. La mujer en el teatro

9. «Rosario Pino», AMPARO G. DE PRIMELLES
10. «Por los teatros madrileños. Los últimos estrenos», CASA
11. La mujer y su cuidado. «Higiene de la belleza. Rectificación de la doble barba. Normalización del rostro relajado», VILAVELLA

Número 9: 01-08-1931

1. Nuestros deberes. «España sobre todo», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la política. «Violeta», ROSARIO DEL OLMO
3. La mujer en la literatura. «Emilia Pardo Bazán», SARA INSÚA
4. «Canto al dolor», ANA MARÍA MARTÍNEZ SAGI
5. La mujer en la acción social. «La tercera situación jurídica de la mujer. Necesidad urgente de su reforma», CONCHA PEÑA
6. La mujer en el arte. «Ha muerto Juan Echevarría», MARGARITA NELKEN
7. Labores del hogar, ROSARIO RALLO
8. La mujer en el hogar. «La mujer y los niños», REMÉE DE HERNÁNDEZ
9. La mujer en el teatro. «Anna Pavlowa. Sus memorias», AMPARO G. DE PRIMELLES
10. La mujer en la actualidad. «La mujer en la República», GLORIA WILLINSKI

Número 10: 08-08-1931

1. Del momento. «Y siguen los concursos de belleza», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la literatura. «Pilar Valderrama», MARÍA DE BUENO NÚÑEZ DE PRADO
3. La mujer en la acción social. «¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? El culto demétrico», MATILDE RAS
4. La mujer en la historia. «La viuda de Padilla», MATILDE MUÑOZ
5. Un rebelde (cuento) por HALMA ANGÉLICO
6. La mujer en el reportaje. «En el Museo del Prado», ROSARIO DEL OLMO
7. La mujer en el cine. «El triunfo de una artista española», INCÓGNITA
8. La mujer en la actualidad. «Las comunicaciones urbanas madrileñas. ¿Se puede seguir así?»
9. La mujer y su cuidado. «Higiene de la belleza. La frente», VIDAVELLA

Número 11: 15-08-1931

1. Del momento. «Ya tenemos 'Miss República', pero...», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la literatura. «Una gran novelista catalana. María Teresa Vernet», REGINA OPISSO
3. La mujer en la actualidad. «Impresiones de 'aquende' la frontera», HALMA ANGÉLICO
4. «Cazadora de onda (Cápsula de novela)», ROSA ARCINIEGA
5. La mujer en el reportaje. «La señorita de la radio», ROSARIO DEL OLMO
6. La mujer en el teatro
7. «Milagritos Leal en Barcelona», MATY
8. «Por los teatros madrileños», CASA

9. La mujer en la agricultura. «Picos y plumas», J. RIBAS
10. Actualidad madrileña. «Una verbena más»

Número 12: 22-08-1931

1. Del momento. «Nuestra hermana Cataluña», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la acción social. «¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? Las diosas y el culto dionisiaco», MATILDE RAS
3. La mujer en el arte. «Las figuras aplomadas de Gustavo de Maeztu», MARGARITA NELKEN
4. La mujer en la política. «Concha Peña», MARÍA M. DE GUITIÁN
5. Poetas precoces, PILAR DE VALDERRAMA
6. La mujer en el extranjero. «Turquía cara a Europa», ELISABETH MULDER
7. La mujer en el reportaje. «La directora del grupo escolar Joaquín Costa nos habla del funcionamiento de esta institución», ROSARIO DEL OLMO
8. Labores del hogar, ROSARIO RALLO
9. La mujer en el teatro. «Por los escenarios madrileños», CASA

Número 13: 29-08-1931

1. Del momento. «El reparto de mujeres», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la política. «Anita Prieto», MARÍA M. DE GUITIÁN
3. La mujer en la actualidad. «¡¡Victoria, poetas!!», HALMA ANGÉLICO
4. El Palm Beach madrileño, AMPARO G. DE PRIMELLES
5. Un cuento. Tragedia, SARA INSÚA
6. La mujer en la acción social. «La sensibilidad femenina, patrocinio de animales y plantas», J. RIBAS
7. La mujer en los toros. «Los trajes de torear», ROSARIO DEL OLMO
8. La mujer y su cuidado. «Higiene de la belleza. Lavado de la cabeza», VIDAVELLA

Número 14: 05-09-1931

1. Del momento. «Hacia la gran conquista», IGNACIA OLAVARRÍA; «La Carnada», HALMA ANGÉLICO
2. ¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? Baco y Apolo, rivales, MATILDE RAS
3. Mujer en Cataluña. «El 'avi' y la mujer catalana», REGINA OPISSO
4. La mujer en la actualidad. «Estilizaciones de mujer», ROSA ARCINIEGA
5. La mujer en el reportaje. «Maruja Mallo», ROSARIO DEL OLMO
6. La mujer en la poesía. «Claveles», ELISABETH MULDER
7. Charlas entre mujeres. «¿Qué es mejor?», ROGELIA ALONSO
8. La mujer en el teatro. «Por los escenarios madrileños», CASA
9. Labores del hogar. «Arreglo de los tules de blonda», ROSARIO RALLO

Número 15: 12-09-1931

1. Del momento. «Una grata esperanza, pero...», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en el arte. «Julio Antonio y la ñoñez», MARGARITA NELKEN

3. La mujer en la actualidad. «Ángeles Santos, en San Sebastián», HALMA ANGÉLICO
4. Advertencias jurídicas para la mujer. «La autorización marital», CONSUELO PEÑA
5. Un cuento. «El pescador de ilusiones», REMÉE DE HERNÁNDEZ
6. La mujer en el teatro. «Por los escenarios madrileños», CASA
7. Mujer en Cataluña. «Ana Muria», REGINA OPISSO
8. La mujer y su cuidado. «Higiene de la belleza. Cuidados del cabello», VIDAVELLA

Número 16: 19-09-1931

1. Del momento. «El problema de las subsistencias», IGNACIA OLAVARRÍA
2. ¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? La jerarquía de la mujer en las remotas teogonías. La Virgen y el niño, MATILDE RAS
3. La mujer en la literatura. «María Eugenia Iribarren», ROSARIO DEL OLMO
4. La mujer en la actualidad. «El problema de los crímenes pasionales», ROSA ARCINIEGA
5. La mujer en el extranjero. «La pobre Isadora», ELISABETH MULDER
6. La mujer en el reportaje. «Vuelven las clásicas 'Manuelas'», INCÓGNITA
7. Charlas fantásticas, MAZUELOS
8. La mujer en la poesía. «Renunciación», CARMEN DOIZA
9. Labores del hogar. «Tres puntos de bordado sobre tul», ROSARIO RALLO
10. Teatros y cines
11. «Por los escenarios madrileños», CASA
12. «Cartelera para la próxima semana»

Número 17: 26-09-1931

1. Del momento. «Unión, unión y unión», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la acción social. «El feminismo en España», CARMEN DE BURGOS
3. Un cuento. «El forastero», CONCHA ESPINA
4. La mujer en la actualidad. «Deben desaparecer los antiguos prejuicios», MARÍA M. DE QUINTIÁN
5. La mujer en el reportaje. «En los lavaderos del Manzanares», INCÓGNITA
6. La mujer en la historia. «Luisa Sigea», CONCHA PEÑA
7. La mujer en el teatro
8. «Margarita Robles», HERMINIA PEÑARANDA
9. «Por los escenarios madrileños», CASA
10. La mujer y su cuidado. «Películas en el cuero cabelludo», VIDAVELLA

Número 18: 03-10-1931

1. ¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? Simbolismo de los sexos, MATILDE RAS
2. Mujer en Cataluña. «María Viñerta de Aragay», REGINA OPISSO

3. La mujer en el arte. «Vino Antonia Mercé», MARGARITA NELKEN
4. Un cuento. «El vencedor», HALMA ANGÉLICO
5. La mujer en el teatro. «Por los escenarios madrileños» «Por los cines», CASA
6. La mujer en la poesía . «En cáliz de cristal», MARGARITA FERRERAS
7. Mansiones y jardines. «Hortalaya», J. RIBAS
8. Labores del hogar. «Bordados sencillos sobre tejidos de tul», ROSARIO RALLO

Número 19: 10-10-1931

1. Del momento. «El voto femenino», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la acción social. «Decadencia de otro imperio y máximas concesiones», HALMA ANGÉLICO
3. La mujer en la literatura. «Rosa Chacel», ROSARIO DEL OLMO
4. La mujer en la política. «Todo por España», MARÍA LUISA MARTÍN
5. La mujer en la poesía. «La noche en el puerto», ANA MARÍA MARTÍNEZ SAGI
6. La mujer en la actualidad. «Advertencias jurídicas para la mujer», CONCHA PEÑA
7. Superstición y literatura, ELISABETH MULDER
8. La mujer en el teatro. «Por los escenarios madrileños», ADORACIÓN CASA
9. La mujer en el cine
10. «El deporte en los estudios» por INCÓGNITA
11. «Por los cines» por FEMME-FILMS

NUMERO 20: 17-10-1931

1. Del momento
2. «El problema religioso», IGNACIA OLAVARRÍA
3. «Homenaje merecidísimo. Gratitud a Clara Campoamor»
4. «Otro homenaje» (Carmen de Burgos)
5. Temas femeninos. «Hoy como ayer», MARÍA DE BUENO NÚÑEZ DE PRADO
6. Toma, lee..., HALMA ANGÉLICO
7. La mujer en la literatura. «Buzón de Auroras. Cápsula de novela», ROSA ARCINIEGA
8. Un cuento para niñas. «El prisionero» por ROGELIA ALONSO
9. La mujer en el teatro
10. «Floreo», AMPARO G. DE PRIMELLES
11. «Por los escenarios madrileños» «Santiago Artigas», ADORACIÓN CASA

NUMERO 21: 24-10-1931

1. Del momento. «El divorcio, aprobado», IGNACIA OLAVARRÍA
2. Llega una Mujer. «Consuelo Berges», CONCHA ESPINA
3. De actualidad. «Apostilla», HALMA ANGÉLICO
4. ¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? «La familia primitiva y la Edad de Oro», MATILDE RAS

5. Mujer en Cataluña. «Artistas catalanas. Mercedes Roldos», REGINA OPISSO
6. La mujer en la poesía. «Mi anhelo», ANA MARÍA MARTÍNEZ SAGI
7. La mujer en el teatro
8. «Fatal actualidad. 'Ya está mejor», INCÓGNITA
9. «Por los escenarios madrileños», ADORACIÓN CASA
10. La mujer en el cine
11. «Por los cines», FEMME-FILMS
12. «Cartelera para la semana próxima»

NUMERO 22: 07-11-1931

1. Del momento. «Siguen los grupitos...», IGNACIA OLAVARRÍA
2. La mujer en la actualidad. «Meditemos», SARA INSÚA
3. En el Lyceum Club. «Conferencia y recital de la señorita Martínez Sagi»
4. Actualidad de arte
5. Campeonatos femeninos
6. Danzas rítmicas (sin firma)
7. Un cuento. «La máscara azul», GLORIA WILLINSKI
8. La mujer en la política. «Nuevas y viejas elecciones», Y. O.
9. La mujer en el teatro. «Por los escenarios madrileños», ADORACIÓN CASA
10. La mujer en la avicultura, J. RIBAS
11. La mujer en el cine
12. «Por los cines», FEMMES-FILMS
13. «Cartelera. Los éxitos de la actualidad»

NUMERO 23: 21-11-1931

1. Del momento. «Más actuaciones femeninas», IGNACIA OLAVARRÍA
2. «Un nuevo triunfo de Concha Espina»
3. ¿Prehistoria, actualidad o vanguardia? «Filógonos y Antígonos», MATILDE RAS
4. Artistas catalanas. «Rosa María Arquimbau», REGINA OPISSO
5. La mujer en la política. «¿Más tranquilidad que en las de hoy?», Y. O.
6. La mujer en el extranjero. «María Magdalena en California», ROSA ARCINIEGA
7. La mujer en la actualidad. «Derechos y deberes», CONCEPCIÓN DEL PILAR
8. La mujer en el reportaje. «¿Enemigas de la República?», INCÓGNITA
9. La mujer regional
10. Por los escenarios madrileños, ADORACIÓN CASA
11. La mujer y su cuidado. «Higiene de la belleza. Los brazos», VIDAVELLA
12. La mujer en el cine
13. «Por los cines»
14. «Cartelera. Los éxitos de actualidad»

NUMERO 24: 15-12-1931

1. Del momento. «Por fin, por fin...», IGNACIA OLAVARRÍA

2. «No cansado, asqueado...», H. A.
3. Un cuento. «El hermano amor», CONCHA ESPINA
4. ¿Lo tomamos en serio o nos reímos? CELIA DE LUENGO DE CALVO
5. Barcelona. Estampas del puerto, ANA MARÍA MARTÍNEZ SAGI
6. De Barcelona a Madrid. Por la concordia femenina, ANA MURIA
7. La educación del hombre y la mujer, CARMEN MONTURIOL
8. Los poetas en Cataluña. «Sor Angustias», ELISABETH MULDER
9. Picotazos, UNA ESPECTADORA
10. La mujer en el reportaje. «Las señoritas pelotaris», INCÓGNITA
11. Por los escenarios madrileños, ADORACIÓN CASA

BIBLIOGRAFÍA

Bussy Genevois, D. (2017). *La democracia en femenino: Femenismos, ciudadanía y género en la España contemporánea*. Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Eiroa, M. (2015). «La popularización del saber y la 'generación de las modernas': revistas y espacios femeninos en la España de entreguerras». *Amnis. Revue de Civilisation contemporaine Europe/ Amériques*, 14, [En línea] <http://amnis.revues.org/2621>.

González Naranjo, R. (2016a). «Las dramaturgas republicanas: propuesta para un movimiento literario ausente de las antologías», Erich Fisbach et Philippe Rabaté (eds), *Les générations dans le monde ibérique, HispanismeS*, número 8, second semestre 2016, p. 110-128;

González Naranjo, R. (2016b). «Un movimiento artístico no reconocido: las dramaturgas republicanas de la Edad de Plata española», Ríos Guardiola M.G., Hernández González B., Esteban Bernabé E. (Ed.), *Mujeres de letras: pioneras en el Arte, el Ensayismo y la Educación, IX Congreso Internacional AUDEM*, Región de Murcia, Consejería de Educación y Universidades, p. 676-687.

González Naranjo, R. (2015). «Création et association: le Lyceum Club», Gay-Sylvestre, D. (sous la dr.), *Il, Elle: Entre Je(u)*, Limoges, PULIM, p. 243-259.

González Naranjo, R. (2010). «Triunfos amargos: Halma Angélico y la utopía femenina y política», Vicente González Martín, Mercedes Arriaga Flórez, Celia Sánchez Aramburu et Milagro Martín Clavijo, *Máscaras femeninas. Ficción, simulación y espectáculo*, Sevilla, Arcibel Editores, Vol. I, p. 553-576.

Hassan Ashmawy, Y. (2016). *La narrativa de Sara Insúa*. Tesis dirigida por Mañas Martínez, María del Mar. Universidad Complutense de Madrid.

Cano, J. L. (1958). *Antología de la nueva poesía española*. Gredos.

Louis, A. (2018). «La identidad feminista en la obra de Carmen de Burgos». *Estudios Románicos*, 27, 33-48.

Machado, A. (1994). *Cartas a Pilar* (edición y prólogo de Depetris, Gincarlo). Salamanca.

Madrenas Tinoco, D., Navas Sánchez-Élez, M^a V., Ribera Llopis, J. M. (2007-2008). «Dos escritoras del novecientos: Matilde Ras y Rosa M. Arquimbau». *RLLCGV*, XIII, 111-129.

Marrades, M. I. (1978). «Feminismo, prensa y sociedad en España». *Papers. Revista de Sociología*, 9, 89-134.

Martínez Pulido, C. (2015). «El sexismo 'científico' en la Europa decimonónica». *Mujeresconciencia* [Enlínea], 2015, <https://mujeresconciencia.com/2015/03/09/el-sexismo-cientifico-en-la-europa-decimononica/>.

Moreno Lago, E. M. (2018). *Victorina Durán, escritora y artista del teatro de vanguardia*. Tesis bajo la dirección de Arriaga Flórez, M. y Rosal Nadales, M., Sevilla.

Rodrigo, A. (2005). *María Lejárraga: una mujer en la sombra*. Madrid: Algaba Ediciones.

Sánchez Hernández, María F. (2009). «Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis». *Documentación de las Ciencias de la Información*, 32, 217-244.